

ACUERDO N° 679: En la Provincia de San Luis a QUINCE días del mes de OCTUBRE de DOS MIL TRECE, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, LILIA ANA NOVILLO, OSCAR EDUARDO GATICA y FLORENCIO DAMIÁN RUBIO.-

DIJERON:

Que la Jefa de la Unidad Provincial de Juzgamiento de Contravenciones de Tránsito, dependiente del Ministerio de Relaciones Institucionales y Seguridad, del Gobierno de la Provincia de San Luis, ha comunicado la realización del 1° Congreso de Seguridad Vial, bajo el lema “Construyendo pasos seguros”, el próximo 16 de Octubre de 2013 a las 10:00 hs. en el Hotel Amerian de Arenas de La Punta.

Que dado que este evento tiene por objeto el establecer un espacio para la formación y el debate de ideas y propuestas en torno a la problemática de la seguridad vial y forjar una nueva cultura en la Sociedad en lo que respecta a la misma. Por ello;

ACORDARON:

I.- **DECLARAR** de **INTERÉS JUDICIAL** el **1° CONGRESO DE SEGURIDAD VIAL** a realizarse bajo el lema “ **CONSTRUYENDO PASOS SEGUROS**”, el próximo 16 de Octubre de 2013 a las 10:00 hs. en el Hotel Amerian de Arenas de La Punta.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comuniquen a quienes corresponda.-